



Excmo. Ayuntamiento de Martos

NOTA ACLARATORIA DEL TRIBUNAL PARA DESARROLLO DE LA PRUEBA PSICOLÓGICA SOBRE CRITERIOS DE VALORACIÓN EN DESARROLLO DE LA BASE SEPTIMA

BOMBERO CONDUCTOR 2024

• **Los factores que se incluyen en la evaluación psicológica son:**

a) Factores intelectuales y cognitivos: Para ser calificado como apto será necesario que, el resultado en la prueba aplicada, arroje un resultado en inteligencia general en torno al percentil 50 en relación a su grupo de referencia, es decir puntuaciones CI entre 90 y 110.

Se obtendrán información sobre la capacidad intelectual general, incluyendo:

- Capacidad para comprender y relacionar ideas complejas.
- Trabajar eficientemente con contenidos abstractos.
- Extraer conclusiones lógicas y distinguir características relevantes de superficiales.
- Resolver problemas novedosos y aprender en nuevas situaciones.
- Destreza para abstraer y realizar procesos de deducción e inducción.
- Capacidad de realizar operaciones mentales empleando memoria de trabajo.

La secretaria del tribunal
A fecha de la firma digital